

RIONELI S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre 2012

1. Actividad

Rioneli S. A., es una compañía de sociedad anónima constituida el 29 de octubre de 1996 y regulada por la Ley de Compañías; con un plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 1 de noviembre 1996. Siendo su actividad principal la inversión en valores mobiliarios en acciones y obligaciones.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2012 estuvo conformada por el 50.00% del DR. GILBERT FEBRES CORDERO ROBERTO ANTONIO el 50.00% de la SRA. ORUS PONCE MONICA PATRICIA.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón de Guayaquil, Padre Aguirre 442 y General Córdova, Edificio Centro Médico Abel Gilbert.

2. Políticas Contables Significativas

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2012 año de adopción de las NIIF.

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Full en base al costo histórico.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivos, incluye depósitos en bancos locales y los fondos son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, se registran a su valor razonable con plazos menores a un año y no generan intereses. Al cierre del ejercicio 2012 no registra cuentas por cobrar comerciales.

Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, y no generan interés.

Impuestos

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF Full el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) **El impuesto corriente**, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o gastos deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2012, la tasa fiscal del 23% y de un 24% para el año 2011 aprobada por el Servicio de Rentas Internas.

Reserva Legal y Facultativa

Según la ley de compañías, la reserva legal, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva facultativa es una reserva voluntaria para fines no específicos de libre disposición.

Utilidades Retenidas

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, a la fecha de transición (1 de Enero del 2011).

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos proceden de la inversión en acciones que posee en otras compañías. Estos se registran al cierre del ejercicio de cada año, tomando el VPP de la compañía en la cual se tiene la inversión.

Reconocimiento gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos en los cuales se relaciona. Los gastos registrados están relacionados directamente con la obtención de los ingresos exentos de la compañía

Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIIF Full no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación esté sujeta a ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en una liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son registrados en caso de existir.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (enmendada en el 2010)	Instrumentos financieros, clasificación y medición	1 de enero del 2013
NIIF 10 (enmendada en el 2011)	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11 (enmendada en el 2011)	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12 (enmendada en el 2011)	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13 (enmendada en el 2011)	Mediación del valor razonable	1 de enero del 2013
NIC 19 (enmendado en el 2011)	Beneficios a empleados, cambios en la medición y reconocimiento De gastos de beneficios definitivos y beneficios por terminación	1 de enero del 2013

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Full

La Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de Enero del 2012, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre de 2008.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo a NIIF, se han incorporado con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de Enero del 2011, preparado de acuerdo a las NIIF en vigencia al 31 de Diciembre del 2012.

Hasta el período contable terminado el 31 de Diciembre del 2011 la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los mismos que difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo está constituido como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>		<u>1 De enero</u>
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
CAJA	0.00	0.00	0.00
BANCOS NACIONALES	2,008.44	747.46	0.00
	<u>2,008.44</u>	<u>747.46</u>	<u>0.00</u>

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>		<u>1 De enero</u>
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	43,833.19	43,105.39	23,715.33
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	611.96	611.96
	43,833.19	43,717.35	24,327.29

Las cuentas por cobrar representan los anticipos de utilidades que se han realizado a los accionistas, a los cuales se les han aplicado la respectiva retención en la fuente, cumpliendo de esta manera con la respectiva obligación tributaria.

6. Inversiones

Las inversiones están constituidas como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>		<u>1 De enero</u>
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
INVERSIONES PATRIMONIALES	785.00	785.00	785.00
	785.00	785.00	785.00

La compañía mantiene una inversión del 15.33% del paquete accionario de la compañía SU FARMACIA SUFARM C. LTDA, registrada al costo.

7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>		<u>1 De enero</u>
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
OBLIGACIONES CON LA ADM. TRIBUTARIA	6.84	1.00	1.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		15.00	
	6.84	16.00	1.00

8. Patrimonio de los Accionistas

Capital pagado. Está representado por de 800 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario.

9. Costos y gastos por su naturaleza

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	31 De Diciembre	
	2,012	2,011
	<i>(US Dólares)</i>	
MOVILIDAD	11.5	0.00
ASESORIA FINANCIERA	672.00	672.00
ASESORIA PROFESIONAL	62.21	270.42
MANTEN. Y SOPORTE TECNICO	553.41	0.00
SUMINISTROS DE OFICINA	0.00	2.00
IMPRESOS	13.44	15.44
IMPUESTO 1.5 POR MIL	0.00	69.85
DOS POR MIL IMP. UNIVERS.	6.85	6.85
PATENTES Y PERMISOS MUNIC	102.19	103.06
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.	19.61	32.13
JUNTA BENEFICENCIA GQUIL.	200.00	200.00
OTROS GASTOS VARIOS	2502.47	611.96
CARGOS BANCARIOS	38.26	33.64
	4,181.94	2,017.35

10. Conciliación Tributaria

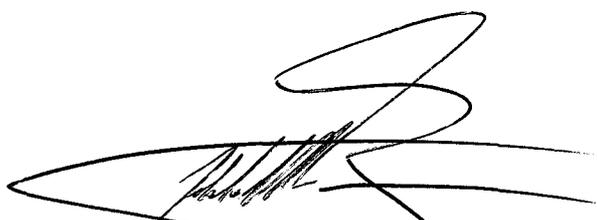
Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	44,658.18	43,222.20
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	0.00	0.00
Ingresos exentos	(46,675.53)	(47,404.14)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	2,017.35	4,181.94
Utilidad gravable	00.0	0.00
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta por pagar	0.00	0.00
Anticipo Impuesto a la renta	0.00	0.00

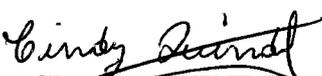
Por norma tributaria la compañía no está obligada a pagar el impuesto a la renta, ni a determinar ni cancelar el anticipo de impuesto a la renta, ya que su ingreso es exento por ser una tenedora de acciones.

11. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Enero del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. CINDY QUINDE AVELINO
CONTADOR GENERAL